

22145 *ORDEN de 25 de septiembre de 1992 por la que se dispone el cese de don Pedro Huertas Esteban como Subdirector general de Planificación Sanitaria.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese de don Pedro Huertas Esteban, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Planificación Sanitaria de la Dirección General de Aseguramiento y Planificación Sanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de septiembre de 1992.

GRÑAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Sanidad y Consumo.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

22146 *ORDEN de 30 de septiembre de 1992 por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21, del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 24 de junio de 1992.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Ministro, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequera de Fuentes.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de junio de 1992
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES

Subdirección General de Relaciones con el Congreso de los Diputados

Puesto adjudicado: Número de orden: 1; puesto, Consejero técnico de Coordinación: nivel, 28. Puesto de procedencia: Administraciones Públicas, Secretaría General Técnica, Madrid; nivel: 26; complemento

específico: 1.087.356. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre, Montoro Cavero, Pilar; número de registro de personal, 05203320A1111; grupo, A; cuerpo o escala, 1111; situación, activo.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

22147 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1992, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado de la especialidad de Análisis Clínicos del concurso-oposición para la provisión de vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuesta de adjudicación en relación con el concurso-oposición de la especialidad de Análisis Clínicos que en el anexo se relaciona, y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, resuelvo:

Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con el destino que en el anexo se relaciona.

Los concursantes que obtengan plaza deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y/o en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Gerencia o Dirección del hospital a que esté adscrita la correspondiente plaza. Perderán sus derechos quienes sin causa suficientemente justificada dejen pasar el plazo sin incorporarse a sus destinos.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Consejero de Sanidad y Consumo.

Valencia, 19 de agosto de 1991.—El Consejero, Joaquín Colomer Sala.

ANEXO

Análisis Clínicos

Hospital de La Vila Joiosa: Sáez-Benito Godino, Ana.
Centro de Especialidades de Aizira: Laiz Marro, Begoña.
Hospital «Sant Francesc de Borja», de Gandia: Miralles Dolz, Francisco Vicente.
Hospital «Sant Francesc de Borja», de Gandia: Moreno Monedero, Josefa.